



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00308101- -UNC-ME#FCA

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 2020-00308101, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la cátedra de Practicas Ganaderas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 608/2020, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por RD N° 666/2021 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 001/12 (Res. HCS N° 383/12), las cuales rigen los concursos para Profesores Auxiliares;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Asistente	Semiexclusiva	Practicas Ganaderas	Producción Animal	25 de febrero de 2022

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al Expediente Electrónico N° 2020-00308101.